

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 90**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 26 de Junio de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez  
José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 89 DE 19/06/2018
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- 3.- Aprobación Costos de operación y mantención proyecto Circular 33: "adquisición vehículo traslado funcionarios, Parral
- 4.- Aprobación adjudicación que supera las 500 UTM de licitación: " Suministro de Mantención y reparación de Alumbrado Público urbano y rural de la Comuna de Parral ID N° 2600 - 17 - LE18
- 5.- Aprobación asignación de nombres a varias calles
- 6.- Aprobación convenio OPD Parral - Retiro - Longaví 2018 - 2021
- 7.- Aprobación Modificación presupuestaria Salud
- 8.- Aprobación donación camillas
- 9.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes María Inés Soto SECPLAN; Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Catalina Espinoza, coordinadora OPD; Felipe Vásquez, jefe de Finanzas, Salud, Juan Rogazy de Salud; Marcela Soto, abogado Dirección de Salud; Felipe Corvalán, DIDECO.

**APROBACIÓN ACTA N° 89 DE 19/06/2018**

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, quien solicita un traspaso por \$5.600.000.- desde la cuenta prima y gastos de seguros para cuenta máquinas y equipos de oficina y telefonía fija. Según Oficio N° 165 de 21/06/2018. Hay nota al pie que indica la solicitud vía correo de Unidad de Informática solicitando presupuesto para llevar a cabo proceso de licitación de telefonía municipal. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación ella solicita una creación de cuenta y traspaso por \$4.700.000.- para construcción de cierre lateral en pasillo de edificio consistorial, desde la cuenta mantención y reparación de edificaciones y mantención y reparación de equipos informáticos. Según Oficio N° 166 de 21/06/2018.

Ella también solicita un ajuste presupuestario por \$8.400.000.-; desde la cuenta Transacciones judiciales patentes comerciales para varias cuentas. Según Oficio N° 169 de 26/06/2018. Concejal Mattas solicita se haga pronto la obra, ya que se necesita ahora. María Inés le indica que se hará por trato directo. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CIRCULAR 33:"ADQUISICIÓN VEHÍCULO TRASLADO FUNCIONARIOS, PARRAL**

Expone María Inés Soto, SECPLAN, y solicita se apruebe una modificación de estos costos de operación y mantención que se aprobaron durante el verano, en Febrero, explica ella que atendido a que una vez revisados el proyecto en la SUBDERE se ha determinado que bajaron los costos, con lo que hay que adecuarse a ello. El costo total de la inversión es de \$25.369.600.- El costo anual es de \$17.666.347.- Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM DE LICITACIÓN:" SUMINISTRO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE PARRAL ID N° 2600 – 17 - LE18**

Expone María Inés Soto, SECPLAN, quien da lectura resumida al Acta de apertura e informe técnico de evaluación de esta licitación. Postularon 3 empresas y se les evaluó a las 3. Dice la Secplan que se estableció un sistema para ver cuanto duran las luminarias, explica también la operatoria, que consistirá en que se reciben las solicitudes y al lunes siguiente se entregan al contratista y se le da plazo a la empresa para que repare.

La comisión Evaluadora recomienda adjudicar a Carlos Jara Brevis por la suma de \$3.213.000.— mensuales, IVA incluido. Duración del contrato 1 año a contar de la fecha de suscripción del contrato.

Concejal Bravo valora la rapidez en la reposición de ampolletas... María Inés comenta que no se está reparando luminarias desde hace un mes aproximadamente... así es que una o dos semanas será un real avance. Concejal Contreras señala que hay trabajo para varias semanas, ya que hay gran retraso en la reparación de luminarias. Concejal Mattas comenta que en costos de personal y Maquinaria es un negocio para ellos y que lo que corresponde es velar por la comunidad. Él y el Concejal Benavente solicitan luminarias urgentes para el sector de Palma Rosa.

Se comenta la conveniencia de que en uno o dos meses se viniera a dar cuenta al Concejo de los avances de trabajos. Se consulta por posibilidad de término anticipado de contrato si no resulta como se requiere; María Inés dice que sí. También se pregunta por Sr. Norambuena conocido en Parral... María Inés le comenta que él no acreditó experiencia como reparador, que era de lo que trata esta licitación; y él es mas bien un instalador.

Se vota y aprueba por unanimidad, con las indicaciones y preocupaciones anotadas.

### **APROBACIÓN ASIGNACIÓN DE NOMBRES A VARIAS CALLES**

Se solicita la asignación de nombres y pasajes a Población Don Vicente.

Calle Los Rosales

Calle Las Vertientes

Pasaje 1; Pasaje 2; Pasaje 4; Pasaje 5, Pasaje 6.

También para calle en Villa la Cascada de Catillo: "Calle Estero Miranda"

Se informa que ambas solicitudes cuentan con opinión positiva del COSOC.

Se vota y aprueban por unanimidad.

### **APROBACIÓN CONVENIO OPD PARRAL – RETIRO – LONGAVÍ 2018 – 2021**

Se presenta Catalina Soto Espinoza, quien pide la aprobación de este convenio. Ofrece traer informe de lo que se hace. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita una modificación presupuestaria por \$7.000.000.- desde la cuenta del saldo inicial de caja para los ítems de máquinas y equipos, equipos informáticos y otros activos no financieros. Según Ofici n| 216 de 22/06/2018. Explica que es dinero de convenios, y un tema de cuadratura. Se vota y aprueba por unanimidad. Extiende a nombre del Director de Salud una invitación para reunirse con ellos, en una próxima oportunidad; con La Comisión de Salud.

### **APROBACIÓN DONACIÓN CAMILLAS**

Expone la abogada de Salud Sra. Marcela Soto, y solicita se donen camillas a Bomberos. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora el Sr. Administrador, Emilio Cisternas.

### **VARIOS**

Concejal Bravo, reitera solicitud de que se reparen las luces de la entrada de Parral, en la calle de servicio. En un 2º punto señala que llegó una invitación para asistir a reunión en Talca al Presidente de la Comisión de educación, invita a que le acompañen y solicita se gestione movilización. Así se hará.

Concejal Mattas consulta por la licitación de parquímetros. Asesor Jurídico señala que se están haciendo las bases... que ha habido problemas porque el actual concesionario se está presentando con sus 3 o 4 personalidades jurídicas. Emilio Cisternas señala que es casi imposible filtrar y evitar esa figura. Todos están de acuerdo en que se necesita que prontamente entre en funcionamiento el sistema de parquímetros, ya que no hay donde estacionar en el centro de la ciudad.

Concejal Maureira dice que en la Villa Quito se fue a botar basura, y en los papeles que la componían se sabe quien es la dueña de ella. Sra. Marta Fabiola Alvear Norambuena, pide se gestione la solución. Deja fotografías. En 2º lugar trae reclamo por frecuentes robos en calle Igualdad, trae un listado, se oficiará a Carabineros, por el Sr. Administrador. En 3er lugar informa que a Juan Arturo Morales se le pagarán \$76.000.000.- que no pasaron por Concejo, que estos dineros había que pagarlos porque perdimos un juicio, y que no se le pidió aprobación al Concejo, lee un par de letras del Art. 65 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Sr. Asesor Jurídico le explica que esto no fue ni un contrato ni una transacción, por lo cual no se tenía que pedir autorización al Concejo para pagar. El Concejal Maureira dice que entonces nos tenían que haber informado al menos... nadie nos informó nada. Se molestan los demás Concejales al enterarse de esta situación en la sesión. Continúa el Concejal Maureira diciendo que si se hubiera aceptado en un principio lo que él pedía, que eran \$38.000.000.- esto no nos hubiera salido tan caro. Concejales Mattas y Bravo se muestran muy molestos por la falta de información.... Consultan porque no se llegó a un acuerdo al principio... Emilio Cisternas, les responde que al concejo al principio se le mintió, que si bien se comenzaron negociaciones cada vez que ellos se acercaban a lo que se pedía se subía el valor por parte de la abogada del Sr. Morales.... Entonces nosotros (la Municipalidad) estimamos que por falta de seriedad no se negociaría más. Reitera que la obligación de pedir autorización al Concejo es para otros casos, como son las transacciones, y convenios y contratos sobre 500 UTM. Se consulta cuantos juicios hemos perdido con el Sr. Morales y el Asesor jurídico responde que no hemos perdido otros juicios... El Concejal Bravo pregunta al Sr. Administrador quien le mintió al Concejo y él responde que el Concejal Maureira, porque les dijo que la Municipalidad no había querido llegar a acuerdo y no fue así. Y reitera lo ya dicho al respecto. Concejal Maureira lamenta que se tengan que enterar por terceras personas de temas tan importantes.... Se reitera la petición de un informe del total de los juicios que se llevó con Juan Arturo Morales, las materias, los resultados y cuanto significó en dinero cada uno.

El Asesor Jurídico les pide que hagan un comparado con otras ciudades y verán que no nos va tan mal... Pablo Muñoz agrega que no hay ni que ir tan lejos... Concejales Mattas y Maureira dicen que no hay que ir a otros lugares, que ellos son Concejales de esta comuna, que la gente que les importa es de Parral, y no otra... Concejal Mattas se retira indignado de la sesión.

En otro punto el Concejal Maureira pide que vengan los Inspectores a exponer lo que ha sido su trabajo en este tiempo.

Concejal Contreras señala que aun cuando él llegó después de lo sucedido con Juan Arturo Morales, si comparte que se les debe informar... y sobre todo las desvinculaciones. Que nunca debiéramos informarnos por terceras personas... Concejal Benavente pide se informen también las contrataciones.

Concejal Contreras comenta lo que se habla de los juicios de personas desvinculadas de la OPD; de personas que ocupan cargos sin previos concursos... y también se han enterado en otras partes. Pide al Sr. Administrador se tenga confianza en nosotros como Concejo, que nos reunamos fuera de las sesiones para conversar y para saber... que no vuelva a pasar una situación como ésta. El Sr. Administrador le dice que no nos podemos hacer cargo del cahuín del pueblo... las suplencias y subrogancias son directas, la última fue Alicia, de los talleres y se las vinimos a presentar...ahora, sobre las desvinculaciones no se ve problema en informárselas una vez ocurridas.

El Concejal Bravo pide, que por el bien de la institución se nos informe de las contrataciones, de las desvinculaciones, se respondan nuestras peticiones, se nos hagan llegar los informes que hemos solicitado. Les dice el Sr. Administrador que solicitará a Personal en lo que corresponda.

Concejal Contreras reitera que venga el ITO de la Limpieza de Canales. Comenta que camino a Cauquenes cerca de la Pob. H. Villablanca la obra no fue ejecutada de lo mejor. Consulta si se gestionó a favor de la adulta mayor que se inundaba. Felipe Corvalán le dice que se dio a conocer el problema a Obras. Como emergencias no contamos con la maquinaria apropiada para darle solución, agrega. Recuerda que la Sra. Alcaldesa había prometido una cuadrilla especializada de emergencia de Salud... El Sr. Administrador le indica que eso lo hace el equipo de emergencia municipal.

Concejal Bravo, comenta que hace tiempo que escuchamos a Felipe (Corvalán) que no tienen los equipos adecuados; pide se les dote de herramientas, ropa y medios adecuados para ello. El Sr. Administrador le dice que es difícil, que nos estamos re estructurando en ese tema.... ¿Vamos a ser reactivos o proactivos?.... es algo complejo.... Concejal Maureira recuerda que la Villa Plaza de Armas se inunda cada invierno por las obras que hizo un vecino... que no se hizo nada con el vecino y que tampoco se dio solución al problema, en circunstancias de que el Concejal Bravo trajo una propuesta ideada por su hijo que daba solución al problema. Felipe Corvalán asegura que se conocen todos los puntos críticos de la ciudad, se revisan en su momento y se trabaja con Obras. Concejal Bravo cree que estamos en un círculo vicioso en que todos los años se sabe lo que va a ocurrir... pero nada se hace para evitarlo y así todos los años. Agrega que se podría al menos valorizar la propuesta, para saber cuanto dinero significa y poder licitarla o contratar a quien la haga. Se recuerda que era un sistema de sifones y tubos, que conducían las aguas hacia el Estero.

Concejal Benavente reitera petición sobre el campo de Santa Elisa, el Asesor Jurídico toma la consulta y se hará cargo de su respuesta. El Sr. Administrador comenta que ya habló con el cura párroco, pero aun falta contactar al Rotary Club y a la Universidad católica del Maule. Concejal Bravo propone se involucre la Comisión de Educación en este tema. En un 2º tema reitera la petición de hacerse cargo de la casa abandonada que existe en la Pob. Bicentenario II, frente a la Independencia, que sigue siendo ocupada por presuntos delincuentes. El Concejal Contreras dice que en la Pob. Don Sebastián hay una sede en los mismos términos y pide nos hagamos cargo del problema. El Sr. Asesor Jurídico asegura que ya estamos haciéndonos cargo del tema de la casa; estamos muy avanzados dice, estamos pidiendo la declaración de abandono de la casa. A continuación consulta si alguien sabe quien es el dueño de ese inmueble.... Se le sugiere acudir al SERVIU. En un 3er tema el Concejal Benavente pide si se puede hacer algo por un joven que juega por el Club Buenos Aires, que les faltan tantas cosas.... El Sr. Administrador le dice que según lo indicado por el Club, ellos ya se habrían hecho cargo de todo...

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 11:05 hrs.

  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL